



EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

INVITA A PRESENTAR LA PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR QUE  
PRESTE SERVICIOS GENERALES

TERMINOS DE REFERENCIA

**1. OBJETIVO:**

Garantizar la prestación del servicio de aseo (servicios generales) que requiere la Cámara de Comercio de Pasto para las seccionales de Túquerres, La Unión y Sándona con criterios de Oportunidad, Confiabilidad y Calidad.

**2. PERFIL REQUERIDO DE LA EMPRESA A CONTRATAR:**

Para el proceso de contratación se recibirán propuestas de personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que se encuentren matriculadas en la Cámara de Comercio de Pasto y debidamente constituidas con una antigüedad no inferior a un año.
- Que el registro mercantil se encuentre vigente y ese hecho se evidencie en su certificado el cual debe ser aportado con una expedición no mayor a 30 días.
- Que dentro de la actividad económica se especifique la prestación de servicios generales.
- El servicio se preste en las Seccionales de: La Unión, Sándona y Túquerres.
- Que dentro de la propuesta se especifique el régimen tributario al que pertenecen.
- Deben señalar los precios unitarios y totales de los servicios ofertados incluyendo IVA, indicando la inclusión de salario proporcional al número de horas contratado, pago de prestaciones y todas las exigencias de Ley.
- El proveedor debe supervisar la labor realizada por los operarios

**3. SERVICIOS REQUERIDOS :** con las siguientes especificaciones:

- Tres operarias de servicios generales contratadas por 2 horas diarias de lunes a sábado para las seccionales de Túquerres, La Unión y Sándona. .



#### **4. VALOR DEL CONTRATO**

El valor del contrato corresponderá al monto total ofertado por el proveedor seleccionado.

5. **FORMA DE PAGO:** Se realizara de manera mensual.

#### **FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas deben ingresar por la unidad de correspondencia en la sede principal – segundo piso en sobre cerrado dirigido a la Dirección Administrativa y Financiera de la Cámara de Comercio de Pasto, hasta las 5:00 de la tarde del día jueves 26 de Enero de 2017, incluyendo:

- Propuesta
- Experiencia certificada con soportes
- Rut, Registro Mercantil
- Antecedentes Fiscales, disciplinarios y judiciales

Atentamente

**ARTURO FIDEL DIAZ TERÁN**  
Presidente Ejecutivo

Reviso: Alvaro Andrés Portilla Montenegro

Elaboró: Andrea Landázuri - Profesional de Contratación